



# EL OBRERO VIDRIERO

• Por un mundo mejor; sin explotados ni explotadores.

Redacción y Administración  
GAUNA Nº 3835

AÑO I

MONTEVIDEO, JUNIO 1946

N.º 3

Imp. García -  
R. Branco 1511

Redactor Responsable:  
JUAN CINTAS

Escribe ROBERTO CRABS para EL OBRERO VIDRIERO Delegado de la Fábrica Vitrún

## NECESIDAD DEL SINDICALISMO

Explicaré aquí, según punto de vista personales, y creyendo aportar un granito más a la obra emprendida por decididos y emprendedores compañeros, este punto.

La urgente necesidad de los sindicatos que tiene el obrero uruguayo, es actualmente más pronunciada que nunca debido a factores diversos. Este obrero, en la mayoría de las industrias, indefenso, no tiene más remedio que asumir personalmente la defensa de sus intereses, apelando para ello a la igualdad de derechos que le asisten como parte contratante en la vida económica del país, ya que a no ser por medidas gubernativas (que por regla general no conducen a nada) o a un nuevo ideal de educación, no experimentará una mudanza de actitud del empresario con respecto a él.

Esta acción afecta a la comunidad nacional entera, si en razón de ella no fuera posible evitar las injusticias sociales, que implican serios peligros para la comunidad. La necesidad de los sindicatos no se puede poner en duda mientras existan entre los empresarios, hombres carentes de toda noción relativa a las obligaciones sociales y desconocedores de los más elementales derechos de la comunidad.

Los sindicatos constituyen una de las instituciones más importantes de la vida económica de la nación. Aparte de este principal punto-base, los sindicatos tienen por objeto principal; velar y luchar por el progreso y bienestar del obrero para que no sufra postergaciones en sus justas aspiraciones de progreso; como ser, ascensos, premios, sueldo, y mejores condiciones de trabajo, etc. El sindicato de obreros, considerado como ser humano y no como máquina o autómata de producir dinero al servicio de un empresario.

Se preocupará por la cultura e instrucción de sus afiliados, con respectos a los problemas sociales, gremiales, y todo lo que afecta en una u otra forma, sus posición en el círculo social dentro del género humano.

El obrero necesita hacer saber al mundo, que la eterna lucha suya no acabará nunca mientras existan un sólo hombre o mujer oprimidos por la angustia del mañana incierto, apremiado por la necesidad agobiado bajo el signo del hambre. Por esto el obrero debe sindicarse, unirse, porque ahora es cuando más hace falta todo el fervor y entusiasmo de que sólo es capaz un hombre inspirado en un ideal, que es el anhelo del bien estar general para el mundo obrero.

Para este fin es necesaria la lucha, lucha que es larga, difícil y llena de inconvenientes. El obrero debe empeñarse, con toda su fuerza y toda su voluntad, sin desfallecimientos ni doblegamientos en esa lucha, que no es sólo por él sino que es por todos sus compañeros, por todos sus hermanos.

Por eso todos en general, dejando a un lado las

diferencias de credos políticos y raciales, y dejando a un lado todo egoísmo personal deben sindicarse, formar una sola y compacta masa, un solo frente, y luchar por una luminosa meta y un solo fin, el de la felicidad y comprensión humana.

Y así llegará el día quizás no lejano, en que dejará de ser el obligado paria, el obligado esclavo, con misero jornal, e inmunda condición de vida, y, digo obligado, porque las actuales exigencias del vivir lo obligan a aceptar cualquier jornal, porque ya hasta le quieren quitar el orgullo humano y lógico, humillándolo y rebajándolo porque ese medio, de su condición de ser racional y sivilizado.

El obrero debe sindicarse, unirse, si quiere evitar ser llevado a una nueva guerra, que sentiría más que nunca, más cruenta y total que esta de la que aun el mundo no ha salido, porque aun se escuchan los disparos y aun se derraman sangre fuerte y útil para los campos y fábricas de la paz y el progreso.

Quieren empujarlos por la necesidad, por el hambre, quieren sembrar por ese medio, la discordia y el egoísmo entre sus filas, pero el obrero unido lo ha comprendido, y no permitirá que cristalice de esa maniobra rastrera. Es el obrero el llamado a gobernar y manejar su propio destino, su propio interés. No puede permitir que los grandes monopolios capitalistas concierten su sangre y sudor en oro para sus arcas ya bien repletas.

El obrero quiere justicia, quiere igualdad, quiere paz, que se eleve su nivel de vida, su poder adquisitivo. Que se mejore sus condiciones de trabajo. Quiere ser tratado como ser humano, y no como bestias y, para eso, exige leyes sociales sabias que sean justas y verdaderamente para él, y, que se cumplan. No quiere papeles escritos ni promesas polítiqueras, quiere hechos concretos, y beneficios reales. Por eso el obrero debe unirse y luchar más encarnizadamente que nunca, para poder así conseguir sus aspiraciones.

El obrero debe dar ahora un claro ejemplo de unidad y de organización de trabajo esforzado y debe dejar bien a la vista, que ya no aguanta más, que está dispuesto a todo por todos. Por todo esto y para lograrlo, es imperiosa la necesidad de crear sindicatos bien dirigidos, a cuyos frentes, el obrero debe poner compañeros capaces de que sepan defenderlos y contemplar con ecuanimidad sus deseos y aspiraciones.

El obrero sindicado, no es un obrero revolucionario y que sólo buscará su interés o beneficio personal. Antes que nada, debe estar el interés colectivo de sus compañeros, siempre buscando la buena marcha de la organización, que a su vez redundará en beneficios para sus industrias y para el país, cooperando al desarro-



SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA DEL VIDRIO  
CRISTALERÍAS DEL URUGUAY

.CON PERSONERÍA JURÍDICA.

Escribe Juan Cintas

# El porvenir del Sindicato

Hace tres años, que un grupo de muchachos revelándose contra las injusticias que se cometían en la Cristalerías del Uruguay, decidieron formar un sindicato para terminar con los abusos y bajámenes que sufrían dentro del establecimiento.

Nunca se imaginaron aquellos muchachos el porvenir que les reservaba al sindicato. Hace tres años no contábamos con un solo centésimo, hoy transcurrido ese tiempo, el sindicato ya tiene en principio su local propio, pues por él se ha pagado la cantidad de \$ 3.185 (tres mil ciento ochenta y cinco pesos) cantidad que se ha reunido con el esfuerzo de todos los compañeros y compañeras conscientes, que le tienen un poquito de cariño al sindicato y a la obra social que viene realizando. Podemos poner por ejemplo la gran obra social que ha venido y viene realizando la Caja de Auxilios y que aún muchos compañeros no quieren comprender, y que tiene un enorme alcance social, y benéfico y se lo demostrará con toda claridad con los números.

La Caja de Auxilio ha pagado a los compañeros en sus primeros seis meses de existencia, la cantidad de \$ 1.767,50 (mil setecientos sesenta y siete pesos con cincuenta centésimos), con estos números les quiero demostrar a esos compañeros mal intencionados que hablan porque tienen boca, que se detengan un momento para pensar y vean el alcance que tiene esta gran obra social y en vez de hablar y criticar, colaboren con los dirigentes para que esta obra tenga más largo alcance del que en estos momentos tiene.

El Sindicato tiene un porvenir por delante que nadie de nosotros podemos imaginar, tendremos nuestras reuniones culturales, tendremos también reuniones sociales o sean reuniones bailables, pero no bailes como los que hemos realizado hasta hace unos meses, en la cual nuestras familias no concurren a ellos porque a veces había disturbios y hasta se les perdía a veces respecto a las señoritas y compañeras que concurren a ellos, queremos que todo eso se termine de una vez, que empecemos una nueva vida para sindicato y sus afiliados, que cuando se haga una reunión social, haya armonía y hermandad entre todos los compañeros, compañeras e invitados a nuestro local social.

Así miraremos hacia nuestro porvenir y el de la organización. Organizaremos de portes de toda clase, desde el fútbol hasta el patín. Pero todo esto, no se hace solo con la buena voluntad que puedan tener los dirigentes, sino que tendrá que ser el esfuerzo y la cooperación que tendremos que darle a la directiva, para darle a nuestro propio local todas las comodidades y que se necesitan para que mañana, sea nuestro local el orgullo de todos los obreros de la Cristalerías del Uruguay.

Tenemos también que combatir la gran

carestía de la vida y esta dentro de nuestros propios medios. Vds. dirán ¿cómo?. Muy sencillo, la solución del problema está en formar una COOPERATIVA DE CONSUMO, esta se puede organizar fácilmente si todos los obreros de la Cristalerías del Uruguay y el Sindicato, hacen un pequeño sacrificio.

Explicaré en detalles para que todos se compenetren y el problema. Se puede hacer una emisión de mil acciones de \$ 20, (veinte pesos, que comprarían cada obrero u obrera, de la cristalería.

Esta acción se pagaría en tres o cuatro mensualidades también aquel que quisiera comprar más de una, podría hacerlo claro está, pagándolo en el mismo período de tiempo, porque en esta forma la cooperativa entraría a funcionar en el término de un plazo de cinco meses.

Este dinero que se cobraría en cuotas, sería depositado en manos del asesor jurídico de nuestro sindicato Doctor Dubra, hasta el momento de ser utilizado, o si no, se nombraría una comisión compuesta por tres personas que se encargarían de reunir ese dinero.

Yo la siento decir como de costumbre, estás loco como yo voy a darle \$ 20 al sindicato! No compañero! no es dinero que se le va a dar al sindicato, esos \$ 20 pesos Vd. le va a dar doble beneficio. Pues esos que usted va a emplear en una acción, a \$ 20, serán para formar el capital con que va a empezar a trabajar la cooperativa de consumo. Pero, ustedes dirán, que beneficios me darán a mí el que yo emplee \$ 20 en comprar una acción. Los beneficios que le brindará esa acción, estará repartida en dos. La primera será el porcentaje que tenga de ganancia la cooperativa, por el concepto de su capital y en segundo, las ganancias que tendrán al comprar los artículos, ya sean de almacén de tienda, etc., etc., los cuales se podrán comprar mucho más baratos de lo que lo venden los negocios.

Así compañeros y compañeras, piensen muy bien y estudien este artículo, y verán los beneficios que obtendrán si podemos realizar este proyecto.

La cooperativa, no paga patente, no tendrá intermediarios para comprar los artículos que necesita para su venta, y todos estos beneficios los recibirá el obrero, y no el panadero, almacenero, carnicero, tienda, etc., en fin será muy largo de enumerar los beneficios que se obtendrían con la Cooperativa de Consumo.

COMPANEROS y COMPANERAS, largo esta iniciativa para que piensen y mediten y se compenetren en la importancia de este proyecto. Al pie de este artículo saldrá una encuesta, que tendrá por objeto, que ustedes llenen y se las den a sus respectivos delegados, para que a su vez le entreguen a la Comisión Directiva. hago notar compañeros, que no se trata de llenar la encuesta comprometiéndose a aportar los \$ 20, sino que apoyan la iniciativa y que luego de aprobadas las dis-

posiciones legales correspondiente recién se iría a la creación de la cooperativa, en la cual sería a voluntad de ustedes.

Escribe RAUL GONZALEZ

Nuestro delegado obrero ante los Consejos de Salarios

## Soluciones de nuestro consejo

Los trabajadores del Uruguay, creímos, que ya estaría hechada nuestra suerte cuando se habló de la creación de los consejos de Salarios, pero hoy ya tenemos la experiencia recojida porque fué plantar la semilla y ver el fruto que nos daba. Por que en ningún momento hemos podido los trabajadores equilibrar el costo de la vida con el costo de los artículos de primera necesidad, pues tenemos la experiencia de nuestros C. de Salarios, del cual se aumentaron los salarios al personal de nuestra industria, que son alrededor de unos tres mil a tres mil quinientos, en un 35% general, pero los patrones aumentaron a los costos de sus mercaderías, a veces por docena y por ciento, un 20% más, cuando ya anteriormente, habían subido los artículos, algunos de ellos hasta un 50%.

Así, que quiere decir, que los C. de Salarios, sólo se constituyeron, para beneficiar a los patrones, y no a los obreros. Porque cuanto más laudo de C. de Salarios se firmen, más caros pagaremos los artículos. ay quien dice, que se solucionará esto, creo firmemente que así iremos acercándonos más a la fosa, porque creo que no es esta la medida que se deben adoptar para la solución de nuestros problemas, tenemos que ir buscando un camino distinto para echar la mirada hacia la gran especulación que existe, en nuestro país, esos son los que llevan al país a la ruina total, porque de seguir así, estos señores capitalistas, que a pesar de tener tantos millones, quieren abarcar más y más, y en esta forma especulando sobre la necesidad de un pueblo laborioso y culto, y existiendo un poco de conciencia en esos señores, deberían pensar que ellos con los millones no podrían detener una reacción contra ellos mismos, puesto que vemos que día a día, el pueblo se da más cuenta y estudia y reflexiona más.

Lo curioso es que se hace guerra sin cuartel, tomemos por caso a los comerciantes minoristas, pues he sabido que los artículos a precios mayoristas los tienen encerrados y les venden los artículos a precios exorbitantes, y por muy encima de los precios fijados por la Comisión de Subsistencias, y esta no es la manera de hacer notar que nuestro compañero, al referirse a los comerciantes minoristas, los hace más bien para aquellos almacenes pequeños, que se desenvuelven en la compra diaria, no refiriéndose a aquellos almaceneros minoristas que tienen un pequeño capital y lo han aprovechado para especular, viviendo así con el sudor del

llo benéfico de la economía nacional.

El obrero sindicado tiene sus obligaciones, para sus compañeros, y sus patrones o empresa. La de cumplir con su trabajo como buen operario, dando todo lo que humanamente pueda dar dentro de las reglas normales de horario y producción, cumpliendo así, podrá hacer valer sus derechos de sindicalizado y exigir que se cumplan las leyes dictadas para su defensa.

Así como los sindicatos, están para velar que se cumplan las leyes obreras, también trabajarán para que se dicten otras, necesarias y beneficiosas. Son muchí-

simas las razones que se pueden aducir para demostrar la necesidad de los sindicatos, pero creo con lo expuesto ya basta.

El obrero sabe que por experiencia propia los beneficios que recibe de ellos, y el empresario sabe que cuenta con operarios disciplinados, rectos y cumplidores, y de estos dos fuerzas hermanadas, capital y trabajo, sale el verdadero real beneficio para todos; el engrandecimiento de la industria nacional, que trae riqueza y bienestar.

pueblo trabajador. No soy un reaccionario contra el capital, pero sí, lo soy contra los grandes y aún pequeños especuladores. Me dirán que son consecuencia de lo sucedido en la Europa, si, ya lo creo; y también yo estaría dispuesto a pasar cualquier clase de dificultades superiores a estas, pero que se muestren las cosas limpias y claras, porque si la guerra fué nuestra, no sólo para los trabajadores que hay son los que soportan las consecuencias de los sucedido allá, puesto que yo no conozco ningún trabajador que su situación halla mejorado, mientras tanto que hemos visto muchos industriales, como puestos por ejemplo los nuestros, que en muchos años atrás cuando no existía la guerra, no habían logrado obtener tantas ganancias como las que han obtenido en estos cinco años de guerra, ni en todos esos años atrás, habían podido hacer esos grandes edificios y grandes reformas dentro de los mismos.

Estoy de acuerdo que todas esas reformas, van también mejorando las condiciones de trabajo de los obreros, pero sí, es que se agudiza tanto la situación para ellos, esas reformas se podrían dejar, para cuando la situación apremiara menos, y aliviar un poco más la situación económica de los trabajadores.

**Contesta el compañero BUGALLO al compañero BERNARDINI, a su artículo EL CORAZON DEL SINDICATO**

En el último diario de nuestro sindicato leí un artículo que lleva como título, "El corazón del Sindicato", en la cual el compañero Bernardini detalla la labor del compañero Cintas y de un servidor, agradece decirle que yo hice lo que todo obrero que se cree compañero. Y lo hace todo aquel que no quiere ser explotado, lo hace aquel que quiere ser respetado, aquel que quiere la unidad entre todos los compañeros y lo hace aquel que quiere la justicia sobre todos las cosas. Pero, por desgracia hay pocos que se creen compañeros porque se habrá ciendo al compañero los elogios de los cuales no soy merecedor, a tanto y yo he de fijado que en la C. Directiva siempre se vé las mismas caras, y ninguno quiere aceptar un cargo por que ser mucho trabajo, y porque si están los cristos que se pasan todos los días en el sindicato.

Y ahora en lo que refiere al compañero Cintas, ese compañero si que merece un monumento porque este compañero si que ha luchado y les puedo asegurar que si el Sindicato está en pie, fué porque el compañero Cintas no abandonó nunca la lucha, a pesar de los insultos que ha recibido de parte de los compañeros que no supieron valorar su labor y perdón la expresión, el gallego Cintas.

Y terminando he de pedir ya que me puse a escribir, esto, pido el apoyo de todos los compañeros para que el sindicato nuestro sea el orgullo de nuestro país, pido el apoyo de los compañeros para que la colecta pro-local propio sea un gran éxito, como también para nuestra gran Caja de Auxilio que es una obra social sana y humanitaria.

#### PENSAMIENTOS

Jamás es tarde para empezar a vivir bien.

La buena causa no tiene al examen.

El verdadero amor todo lo perdona.

Dejad que los niños sean de la edad que tienen.

Amad vuestra tarea y no mireis con dificultad, ni esperéis a que os cause placer, para empezarla — EHIOT.

# HACIENDO HISTORIA

Escribe JUAN CINTAS

Después que tuvimos la reunión en el Instituto Nacional de Trabajo, en la cual estábamos representadas cinco fábricas, tanto obreros como los gerentes de ellas, nos hicieron una proposición de que se hiciera una especie de pre-Consejo de Salarios, pues aún no existía la ley que en esos momentos se discutía en las Cámaras.

Nosotros, los obreros, caímos en esta trampa, tan hábilmente tendida por los patrones, basados en la poca experiencia que teníamos lo que representábamos a los obreros. Más adelante, ustedes se darán cuenta en la forma en que fuimos engañados, tanto por los patrones como por el director del Instituto Nacional del Trabajo, Escribano Sanguinetti.

Como dije anteriormente, se formó una especie de Consejo de Salarios, en la cual se representaba a los patrones, obreros, con la neutralidad del Director del Instituto Nacional del Trabajo y actuaba en secretaría el señor Aldala. Nosotros, hicimos una proposición que nos fué rechazada, y al mismo tiempo, los patrones hicieron una contra proposición, ofreciendo un aumento para la planta de fundición, y proponiéndonos a la delegación obrera, que se discutieran los aumentos de jornales, sección por sección, a lo cual no tuvimos inconvenientes, y he aquí donde estaba la maniobra patronal.

Nosotros pusimos a consideración a los compañeros de la fundición el pliego de aumentos de salarios, que ofrecían los patrones, lo cual en su mayoría fué aceptado, y fué aceptado porque hacía casi un año, que andábamos en tratativas en esa petición de aumentos, de salarios, los cuales venían a favorecer en gran parte a los compañeros que ganaban sueldos bajos, pero, no, a los oficiales que ganaban sueldos superiores.

Possiblemente esto, fué una maniobra para derribar a aquella tambaleante organización que teníamos en aquel entonces.

Fué todo lo contrario. Porque este contraste sirvió para que aquellos compañeros oficiales que aún se habían mostrado reacios con el sindicato, pues si bien es cierto que habían oficiales que trabajaban con gran entusiasmo, al lado de aquellos muchachos, que con muchos sacrificios habían soportado la penosa carga que significaba el mantenimiento de nuestro Sindicato, porque se cobraba a veces por mes la infima cantidad de veintiocho pesos, cuando el presupuesto que había en el sindicato, era a veces hasta \$ 70 a \$ 80, y lo mantuvimos con los bailes que realizábamos en la calle Solferino, y en los cuales colaboraban los compañeros Rosales, Jacinto Greco, Marcelo Evora, Luis Badell, Bugallo y Robles, y otros compañeros que no recuerdo en estos momentos. Esa era la forma en que nosotros conseguimos mantener nuestro local, y los gastos de propaganda que en aquellos tiempos eran bastante, pero el Sindicato, a pesar de los malos compañeros y de "aquellos" que querían su destrucción siguió adelante, y seguirá mucho más allá de lo que algunos puedan imaginar.

Como dije anteriormente, el contraste sufrido en ese momento, sirvió de aliciente, para que se agruparan en el seno de la organización las personas más capacitadas gremialmente que habían en la fábrica, y, por primera vez se nombró una Comisión seria y responsable que encaminaría al Sindicato por la ruta del triunfo. Y esa Comisión fué integrada en las personas siguientes: Secretario general: Luis Greco, Pro Secretarios: Juan Cintas y Enrique Díaz; Secretario de Actas: Federico Robles; Pro Secretario: José Bugallo; Teso-

rero: José M. González; Pro Tesorero: Raúl Soria y Vocales: Victorio Albano, Luis Rosales, Mariano Ochoa, Manuel Martínez y Fernando Denk.

Como verán, esta Comisión era una garantía para el Sindicato, ya que de inmediato fué reconocido por la Gerencia, cosa que no había sido posible antes. Ahora esta Comisión se abocó a este terrible problema; porque el aumento había sido concedido a la Sección del Vidrio, y ese pre-Consejo de Salarios, una vez que había sido acordado este aumento, no había sido posible hacerlo reunir nuevamente, para tratar los aumentos de la Sección Anexos, por lo tanto quería decir, que se favorecería sólo a los obreros del vidrio y quedaba el resto del personal de la fábrica sin percibir un solo centésimo de aumento. Así estuvimos en tratativas varios meses, para poder reunir a los patrones en el Instituto del Trabajo. Pero, los patrones nos salieron con que, sin la Ley del Consejo de Salarios que en aquellos momentos había sido aprobada por las Cámaras y puesto en vigencia por el Poder Ejecutivo, no podrían encontrarse soluciones a los problemas que afectaban a la Industria del Vidrio.

Fué entonces cuando nosotros resolvimos ponernos nuevamente en contacto con los compañeros de las otras fábricas y organizar la Federación O. del Vidrio, la cual la formábamos los cinco Sindicatos que en esos momentos existían, y, así fué que el 5 de noviembre de 1944 en el Cine Montevideo, cedido gentilmente por el Sindicato de Vendedores de Diarios, quedaba constituida la Federación Obrera de la Industria del Vidrio, siendo nombrado por aclamación Presidente de la misma, nuestro compañero Mariano Ochoa, y como Secretario General, el compañero Luis Fernández, de Fábrica Nacional de Vidrio.

Constituida la Federación, fuimos varias veces al Instituto de Trabajo, al Ministerio de Industria, y a varias y determinadas Instituciones del Estado, para pedirles que se constituyera el Consejo de Salarios para la Industria del Vidrio, por ser este, el primer gremio que había solicitado la constitución del mismo. Pero, todo el esfuerzo que realizábamos era en vano; hasta que un día, resolvimos entrevistar un abogado para que nos encaminara y nos indicara en la mejor forma posible los trámites que eran necesario realizar para que se constituyeran los Consejos.

Concurrimos al Estudio del Doctor Arturo J. Dubra, el cual se puso incondicionalmente a nuestros órdenes, y nos hizo un escrito que conjuntamente con los Estatutos de la Federación, se entregó al Ministro de Industria y Trabajo, doctor Javier Mendivil, y a los 15 días de ser presentado este escrito, se llamaba a elección de los delegados de nuestro gremio a los Consejos de Salarios.

Desde aquel aumento que se nos dió a la planta de Fundición, hasta que se constituyeron los Consejos de Salarios, habían transcurridos casi seis meses. Como Uds. podrán VER BIEN CLARO, la maniobra que se realizó en el Instituto Nacional del Trabajo, como más arriba lo explico.

Después de realizadas las elecciones de delegados nuestros, que resultaron electos los compañeros Luis Greco y Raúl González como titulares, desde ese momento las Comisiones de los Sindicatos, y la Federación se abocó al estudio de un pliego de condiciones para ser presentado al Consejo. No crean los compañeros que el estudio de este pliego de condiciones, se hizo en un día, sino que demandó el esfuerzo de estos compañeros, muchas noches de sueño. Fueron casi cuatro meses, que se realizaron reuniones en los distintos sindica-

# Proyecto de Estatutos

## de la Caja de Auxilios de Obreros del Sindicato O. de la Industria del Vidrio

Montevideo, ..... de 1945  
 En la fecha queda constituida la Caja de Auxilios de los obreros y obreras de las "Cristalerías del Uruguay".

Artículo 1º — Tendrán derecho a gozar de los beneficios de la Caja de Auxilios exclusivamente los obreros afiliados al sindicato, sin que sea obligatorio, por el hecho de pertenecer al mismo, la afiliación a esta Caja de Auxilios.

A) Podrán ser socios protectores todas las personas, aún siendo ajena al gremio, no teniendo derechos ni a voz ni a voto, ni a ser miembros de la Comisión Directiva, ni a gozar de los beneficios de la Caja.

Art. 2º — Estos estatutos están sujetos a modificaciones que el tiempo y la práctica aconsejen, pero la esencia de los artículos antedichos no podrán ser alterados ni modificados.

Art. 3º — La Caja de Auxilios será dirigida por una Comisión Directiva de siete miembros, los cuales serán nombrados por mayoría de votos de los afiliados a la Caja.

A) A los efectos de la elección de la Directiva, será aplicable el régimen establecido en los estatutos del Sindicato. Las elecciones se realizarán treinta días después de la fecha establecida en dichos estatutos, durando lo siniembros electos un año en el desempeño de sus funciones.

B) Si por cualquier circunstancia no se procediera a la elección de los nuevos integrantes de la Directiva, automáticamente quedarán prorrogados los mandatos de los que estén en funciones hasta que se proceda a su renovación.

### DE LA DIRECTIVA

Artículo 4º — La Caja estará regida y representada, a saber: Por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, un Protesorero y dos Vocales.

A) Una Comisión Fiscal integrada por tres miembros, que será nombrada por la asamblea general.

tos, a veces estas secciones se terminaban a las doce o una de la noche, habiendo algunos compañeros que tenían que ir a trabajar al otro día a las 5 de la mañana, y esto vá, y perdonen que lo diga así, para algunos compañeros y compañeras, que se llenaron la boca diciendo que la comisión del sindicato y de la Federación no habían tenido que hacer nada para que les viniera el aumento que vino con los Consejos de Salarios, sino que decían que el aumento había venido porque era ley y tenía que venir.

echo el pliego de condiciones, se realizó la primera reunión del Consejo de Salarios, a la cual concurrieron nuestros delegados, a los cuales acompañó como asesor el compañero Luis Fernández.

A nuestro pedido de aumento de salarios, la Cristalería del Uruguay nos contestó, con un memorándum y un balance que en el próximo número de nuestro periódico, lo haremos conocer íntegramente, para que se den cuenta aquellos compañeros y compañeras que dicen que el aumento no lo consiguió el Sindicato sino la Ley del Consejo de Salarios, para que así estos compañeros y compañeras no sean tan incógnitos.

(Continuará).

B) Los miembros de la Comisión Fiscal no podrán formar parte de la Directiva.

Art. 5º — Será la tarea esencial de la Comisión Directiva, promover el establecimiento de distintos servicios sociales de asistencia médica y jurídica, dictando las normas para su utilización, sin perjuicio de lo que establece en este reglamento.

Art. 6º — La autoridad máxima será siempre la asamblea de asociados.

En el primer llamado se podrá sesionar con el veinticinco por ciento; pasada una hora sesionará con el diez por ciento. Si no hubiera número se llamará en una nueva fecha y se realizará la sesión con el número que concurre.

A) Convocar a asamblea cuando haya sido solicitada por el veinticinco por ciento de los socios, o cuando por cualquier causa grave que la Comisión Directiva lo crea conveniente.

B) El mandato de la Comisión Directiva será de un año, y podrá ser renovada total o parcialmente.

Art. 7º — La Comisión Directiva tiene la obligación de controlar la salud del afiliado mediante certificado médico, eligiendo para ella a un facultativo de su confianza.

Art. 8º — Durante la enfermedad del asociado lo visitará una comisión compuesta de tres miembros, la que resolverá si el caso es evidentemente de enfermedad, otorgándole en tal caso un subsidio y debiendo visitarlo cada tres días.

### DEBERES DE LOS AFILIADOS

Artículo 9º — Las cuotas serán de \$ 0.50, \$ 0.75 y \$ 1.00 y se abonarán por adelantado.

A) A todo socio que percibiera el subsidio de la Caja de la fábrica, y quedará completado hasta su jornal total por nuestra Caja, se le descontará la cuota de aporte a la Caja de Auxilios y conjuntamente con el recibo del Sindicato.

Art. 10. — Ningún afiliado podrá atrasarse más de diez días en el pago de la cuota. Quien incurriera en la falta de pago perderá el derecho a los beneficios sociales por el mes de atraso.

Art. 11. — Si el atraso fuera mayor de tres meses quedará automáticamente excluido de la Caja de Auxilios y su readmisión en la misma sólo podrá efectuarse por pronunciamiento expreso de la Comisión Directiva sobre la base de pago de todas las cuotas atrasadas.

Art. 12. — El socio que habiendo percibido un subsidio y al empezar a trabajar dejara de abonar una mensualidad será eliminado del registro de socios y no podrá ser reintegrado bajo ningún concepto.

Art. 13. — El socio que dejare de pertenecer al sindicato sea por falta de pago de la cuota social o por cualquier decisión que supusiera su apartamiento de dicho organismo dejará de pertenecer automáticamente a la Caja de Auxilios, sin que tenga derecho alguno para reclamar asistencia social o devolución de lo pagado.

Art. 14. — Todo socio que tenga conocimiento de un hecho anormal en perjuicio de la Caja de Auxilios, cometida por otro socio, y debidamente comprobada, debe denunciarlo a la Comisión Directiva, porque es deber y obligación de todo socio velar por los intereses de la Caja de Auxilio.

### DERECHOS DE LOS AFILIADOS

Artículo 15. — Las cuotas serán divididas en tres categorías: A saber:

1º Los afiliados que ganen un sueldo hasta de \$ 2.00 diarios abonarán \$ 0.50 por mes y percibirán \$ 1.00 diario.

2º Los afiliados que ganen un sueldo hasta \$ 3.00 diarios, abonarán \$ 0.75 por mes y percibirán \$ 1.50 por día.

3º Los afiliados que ganen un sueldo mayor de \$ 3.00 diarios abonarán una cuota mensual de \$ 1.00 y percibirán \$ 2.00 por día.

Art. 16. — Las obreras y obreros que ingresen a esta Caja de Auxilios deben ajustarse a las categorías que rezan en el artículo anterior.

Art. 17. — Los subsidios que corresponden por enfermedad empezarán a contarse después de los seis días de dar aviso a la Comisión de la Caja.

Art. 18. — Quedan exceptuados de lo dispuesto en el Art. 17 y cobrarán su subsidio desde el 4º día de dar aviso, los afiliados casados con hijos menores y los solteros que sean único sostén de la familia debidamente comprobado por la Comisión de la Caja de Auxilios, y siempre que la enfermedad pase de los 6 días.

a) Si se trata de persona con hijos a su cargo, el subsidio por día hábil dado por la Caja de Auxilios, será del 20 %, o sea el complemento del 80 % que otorgue Cristalería del Uruguay.

b) Si se trata de personas casadas sin hijos, el subsidio por día hábil alcanzará el 35 % del promedio diario.

c) Si se trata de personas no comprendidas en los dos incisos anteriores, el subsidio por día hábil alcanzará al 50 %.

d) Todos los beneficios que otorga la Caja de Auxilios, en todos los casos nunca podrán pasar del límite máximo que por cotización marca el Art. 15.

e) En enfermo que por la naturaleza de su enfermedad sobrepase el límite que otorgue Cristalería del Uruguay y con nuestro complemento no haya alcanzado a absorber el máximo que por su cuota le corresponde, la Caja de Auxilios continuará abonando hasta cubrir lo que corresponda durante 3 meses, por el Art. 19.

Art. 19. — Estos subsidios caducarán a los tres meses de enfermedad continua del afiliado.

Art. 20. — Todo afiliado que incurra en maniobras ilícitas para gozar de los beneficios establecidos en este reglamento, serán expulsados sin más trámites, sin perjuicio de obligarle a devolver las sumas ilegítimamente percibidas.

Art. 21. — Esta Caja no dará subsidio a ningún afiliado que sea declarado enfermo crónico por un médico de la Caja, hasta tanto no tenga un fondo bien cimentado y se resuelva en una asamblea general rectificar este artículo.

A) Podrán continuar como afiliados a esta Caja los declarados enfermos crónicos, siempre que no se acojan a los beneficios de la misma por dicha enfermedad.

Art. 22. — No percibirán subsidio algu-

no quienes se encuentren en el seguro por accidentes de trabajo.

Art. 23. — El socio no tendrá derecho a subsidio, por heridas o lesiones si se comprobara que fuera el provocador del incidente.

A) Esto se comprobará por medio del parte policial, el cual se considerará suficiente, o se compruebe que estuviese en estado de ebriedad.

Art. 24. — El socio enfermo no podrá alejarse de la Capital sin previa prescripción médica y con autorización de la Directiva, y en este caso se le fijará el tiempo que deberá estar ausente.

Art. 25. — Cuando los miembros de la Comisión efectúen sus visitas, como establece el artículo 8º, al afiliado que ha solicitado médico, y éste no se encontrara en su domicilio por dos veces consecutivas, debe justificar su ausencia dando pruebas evidentes a la Comisión Directiva.

Art. 26. — Los afiliados gozarán de los beneficios de esta Caja después de los 3 meses de su ingreso a la misma.

Art. 27. — Reunidos en asamblea general de afiliados a la Caja de Auxilios, se resuelve que en caso de fallecimiento de un afiliado a la misma, la cuota será duplicada. Esta sobrecuota se entregará a la persona que éste designará en la carta testamentaria.

A) La Caja enviará una corona de \$ 10.00 (diez pesos).

Art. 28. — Los afiliados casados percibirán por fallecimiento de la esposa e hijos solteros la cantidad de \$ 30.00 (treinta pesos), y los afiliados solteros por fallecimiento de padres percibirán la misma cantidad.

Art. 29. — Si hubiera varios hermanos solteros afiliados a la Caja en caso de fallecimiento de sus padres, tendrá derecho a la asignación que marca el artículo 28, uno solamente, y se hará entrega de ésta al afiliado que esté reconocido como sostén de la familia.

Art. 30. — Cuando haya entrado en funciones esta Caja, quedarán absolutamente prohibidas todas colectas, suscripciones o rifas en beneficio propio o ajeno dentro de la fábrica y sus secciones respectivas.

Art. 31. — En caso de disolución de esta Caja se llamará a una asamblea general con el número de afiliados que queden y ella destinará el fin de los fondos que posea esta Caja.

Escribe José M. González  
Secretario General de la Federación Obrera  
de la Industria del Vidrio

#### HUMANIDAD

Compañeros y compañeras, estamos viviendo una época combatiente hacia lo progresivo en toda sus faces, o por lo menos, hace imposible que después de acallado el tronar de los cañones y metrallas, el ruronear de los motores de miles de aviones que hacían elevar las miradas hacia el cielo, buscando en el consuelo de cualquier mito, o realidad espiritual, sino el terror pánico, que obligaba a esas nobles gentes a buscar refugios en las entrañas de la tierra, cual gusanos o traerlos a la época cavernarias ¡siglo de contraste!... en el que quizás halla llegado a su punto elegido, esa codicia, ese personalismo del hombre, que parece fuera ilimitado, pero no obstante, ello, esto no debe ser así, no puede serlo; o por lo menos, si ello fuera fuerza latente y irrefrenable en el ser humano. Es innegable que el sentimiento de la bondad, también lo es como ley de equilibrio, la medicina, lo es para el dolor, la alegría después del llanto, el sol después de la tormenta, la música por antítesis del roncar de los motores bélicos, lo es para el espíritu humano, lo es para contrarrestar el destrutivo del mal.

Son dos fuerzas eternamente en pugna, tan natural una como la otra, los que estamos por el bien no debemos dejar ni ceder un ápice, si no queremos ser absorbidos, y deseamos que dentro de lo relativamente posible, esto perdure y resuja como un nuevo Fenix, de las cenizas de esa realidad que hasta los afreviados sueños dantecos o barbariees de Nerón resultan microscópicos ante la realidad de lo que nuestra generación tuvo que contemplar y soportar. Esto nos enseña, compañeros, con caracteres tan pronunciados que hasta los cerebros más obtusos deben tener cabida la bondad indestructible, y nosotros podemos demostrarlo con hechos haciéndonos la vida un poco más llevadera entre otras muchas maneras o detalles, ya que todos los días hacemos en nuestra labor dentro de la fábrica, ocho horas de vida común, es decir más que con nuestros familiares, y sin embargo no sentimos, que como por ley humana debemos sentir las desgracias de nuestros compañeros. Que por ley de tiempo es también nuestra, como por ejemplo; para empezar esta fórmula yo propongo así, en caso de fallecimiento de padre, madre, esposo o esposas o hijos, todos los obreros autorizamos a quien o quienes correspondan a descontar de nuestro sueldo o salario la cantidad de treinta centésimos a quienes perciban más de cien pesos, y de \$ 0.15 a quienes ganen menos de esa cantidad.

Como es fácil ver, la cantidad es pequeña, y con esa nímidad en efectivo, estaremos al lado de nuestro compañero en desgracia de esta manera se enviarán en nombre de todos y los compañeros de cristalerías, una corona de \$ 30 y el resto de lo recolectado, les será entregado en efectivo; porque todos sabemos que raras excepciones todo desceso tiene por preámbulo con los gastos que ella acarrea, de

manera que unido este dinero al que S.A.C.U. tiene el autismo de dar a sus obreros en el apartado B. artículo 1 y 2, el obrero y obrera salvará mejor por lo menos en lo material la situación de esa desgracia. Esta serviría compañeros para contrarrestar la impresión de un pequeño compañero que en ocasión de una invitación mía para un caso similar al que me ocupa, me contestó casi indignado... ¡NO PONGO!... al inquirirle yo porque, me contestó porque aquí hay hijos y hay entenados. El se refería y con justa razón que según quién fuera el de la desgracia era o no acogido con calor que si el de la desgracia era un botija, entonces nadie se ocupaba de él, de esta forma, compañero, esa diferencia entre nosotros que sentía este buen compañerito, y como muchos otros quedaría excluida para dar paso a la más completa igualdad. Puesto que este beneficio mutual, alcanzaría tanto al más grande como al más pequeño de nuestros compañeros y compañeras de S.A.C.U. Pido a través de este escrito, que los delegados de todas las secciones consulten con sus compañeras y compañeros, del alcance de esta, mi proposición y en la primera reunión de la directiva, sean portadores de la impresión recojidas entre ellos, con el nombre de la que no la acepten para así aunque es lamentable decirlo, excluirlo de este beneficio mutuo. En el supuesto caso de que esto fuera aceptado, el compañero en desgracia bien por obligación dar aviso al delegado para que este pueda avisar a la caja para los efectos del descuento y envío de la corona para el mismo desceso no se dará más que una sola contribución.

Espero que mis compañeros y compañeras, sepan valorar por lo menos en su buena intención, este pasar progresivo que tiene por finalidad un poquito más de felicidad para nosotros.

## Los descuidos de la alimentación del niño

Gran parte de las enfermedades infantiles son causadas por descuidos en la protección de los alimentos en verano contra el calor y los insectos. Un pequeño desliz que se cometa al preparar la comida de un niño puede destruir el cuidado de muchos meses. Del mismo modo que vigilamos para proteger al bebé de las picaduras de los mosquitos, no debemos olvidar que cada mosca es un enemigo mortal. Quizá algún día pueda haber en todas las casas un refrigerador; mientras tanto, toda la carne y pescado deben conservarse en sitios frescos y aireados, cubiertos por una malla de alambre tejido. Si su frescura es dudosa, no deben comerse nunca, y esto se refiere especialmente a carne envasada, pasta de pescado y otras cosas similares. Es bueno usar la carne y estos alimentos inmediatamente después de cocinarlos o de sacarlos de su envase. La leche es un gran material de peligro en el verano, porque los gérmenes encuentran en ella campo ideal para la reproducción; por lo tanto, deben tomarse precauciones para mantenerla limpia y fresca. Toda la leche que está destinada a bebés y niños en general debe ser hervida en seguida, colocándola luego en una jarra limpia y poniendo ésta en un lugar fresco o en un bol que contenga agua fría. La jarra se cubrirá con una tela liviana, las puntas de la cual estarán sumergidas en el agua. Todo lo que se utilice en la preparación de la comida de un niño debe estar completamente limpio: jarras, cacerolas, botellas, teteras y, también, las manos de quien cocine. Este cuidado se convierte en una buena costumbre, con la cual todos los habitantes de la casa resultarán beneficiados. Cuando el tiempo es caluroso necesitamos menos cantidad de comida para la produc-

ción de calor en el organismo. Una madre no tiene que desesperar si el apetito de sus hijos decrece en el verano, y debe aumentar la proporción de líquidos para suplir la considerable pérdida que de éstos se produce por medio de la transpiración. Muchos bebés lloran en verano torturados por la sed, y frecuentes sorbos de agua hervida o jugo de naranja, harán una gran diferencia en su sueño y juegos. En verano, más que en otras épocas, la madre ha de utilizar su ingenio para producir comidas livianas y, sobre todo, atractivas. La cena caliente puede muy bien ser reemplazada por una ensalada con carne fría y huevos. Ensalada no quiere decir lechuga mustia. Hay una variedad sin fin de vegetales que pueden utilizarse con el doble resultado de ser beneficiosos para la salud y agradables para la vista. A las criaturas les agrada esas grandes fuentes decoradas con rodajas de tomate o huevo cocido, aunque debajo haya un simple puré de papas cubierto con perejil picado. Postres frescos pueden prepararse para todos los días de verano: budines, flanes, compotas de frutas de la estación, mermeladas, etc. Fruta fresca, especialmente frutillas y cualquiera que tenga semillas, se dará a los niños, muy cautamente al principio; un exceso podría causar serios trastornos. A las criaturas muy pequeñas se les darán después de peladas y con las semillas quitadas. La fruta que se les dé a los niños, sin pelar, debe ser cuidadosamente lavada, no sólo porque ha andado de mano en mano, sino también porque a muchos árboles y arbustos se los riega con insecticidas. Esto ocurre especialmente con los tomates. Las lechugas y otros vegetales utilizados para ensaladas deben ser lavados en agua y sal, y cada hoja se inspecciona-

# PAGINA AMENA

## PARA REIR:

El esposo enfadado. — Tu has nacido para ser la esposa de un imbécil.

La esposa: Ello que es el destino no se ha equivocado.

## Hablan dos miopes:

La naturaleza es de veras muy sabia.

Porque ni sabía que nosotros íbamos a usar anteojos, y fijáte donde nos colocó las orejas.

## EN EL TEATRO:

Ya me tiene harto ese tenor ¿nos vamos?

— No, en el acto siguiente lo matan y no quisiera privarme de ese placer.

## CURIOSIDADES:

La cólera intensa provoca un enfriamiento en la punta de los dedos que llega muchas veces a paralizarlos.

El gato es originario de Egipto, y caso curioso, es precisamente allí donde menos abundan.

## "A UN COMPAÑERO DEMASIADO COMODO"

¡Comodísimo compañero! ¡usted está equivocado! ¡La educación es otra cosa! ¡La decencia es otra cosa! ¡vaya y pase que le toleraremos su jopito! nadie le niega el derecho de que usted se vista correctamente, de que usted salga a pasear y lucir su silueta estilizada o no de tarde o de noche, ya es demasiado con que alborote la plaza con sus discusiones baladas y sus gritos puribundos. A mí no me interesa si Schiaffino jugó mal y Atilio jugó bien, pero lo que me resulta intolerable, lo que crispa abundantemente las vías gástricas, lo que insufla el bazo, me patea repetidas veces el hígado, y me revuelve el ipocondríaco, es que sea tan cómodo, ¡tan excesivamente cómodo! ¡si compañero! cuando usted lleva al hacha debe de cuidar que los vasos o las copas no se tuerzan, ¡es más! ¡tiene la obligación de cuidar la producción su oficial, que para eso le pagan! ¡y usted! ¡comodísimo compañero! ¡no se debe olvidar que su oficial se viene a ganar el pan igual que usted! ¡que tiene mujer e hijos que mantener! y que por lo tanto no puede estar a disposición suya, ¡no puede! ¡ni debe de esperar a que usted se arregle el jopito! ¡se rectifique la raya del pantalón! para después, ¡usted! con toda esa delicadeza tan suya, lleve al hacha los vasos o las copas como si fuera un fardo de pasto, mientras pierde lastimosamente el tiempo hablando de football ¡apréndalo! ¡incrústeselo! ¡distribúyase! ¡su oficial! ¡no puede ni debe de estar al servicio exclusivo de su grosería! ¡de su caradurismo feroz! ¡de su ignorancia despreciable! ¡así que no tanto poner-

rá individualmente para enjuagarla antes de colocarla en un colador o una servilleta perfectamente limpio, para que pierda la humedad superflua. Para suplir las proteínas que pueden faltar en esta clase de alimentación, deles a sus hijos leche en abundancia.

Muchos niños le toman aborrecimiento porque al hervir se le forma en la superficie una especie de nata liviana. Algunas madres descuidan el detalle de la primera impresión, no explicándose el extraño capricho de sus hijos. En el caso de que el aspecto la leche no les resulte agradable a éstos, fácilmente puede cambiarse haciendo una cocoa liviana.

se lindo! apreciado compañero, ¡no tanto mirar por la ventana para afuera como si no estuviera trabajando! ¡que yo! ¡que el otro! ¡que muchos! sabemos cumplir perfectamente con nuestro deber, ¡con nuestras obligaciones! ¡que tenemos conciencia de clase! ¡que somos Compañeros! ¡su actitud me revuelve completamente el piloro! Compañero, permítame una categórica expresión de asco ¡puff! ¡hágame el favor! ¡compréndalo de una vez! ¡disminúyase usted y su estúpida vanidad de pavo! ¡apréndalo! ¡incrústeselo! ¡y cumpla con su deber! Lo aborrece de todo corazón...

José Raúl Taño

## CARTELERA CINEMATOGRÁFICA —

"Soñar no cuesta nada" — El Aguinaldo que nunca llega.  
 "A ellos le dieron un arma" — Una escoba y los muchachos Barren  
 "Internado para señoritas" — La fábrica de ampollas.  
 "Centinelas Alertas" — Los Delegados.  
 "Mientras la ciudad duerme" — El último turno trabaja.  
 "Maldición" — La U.G.T.  
 "Perdidos" — Los neutrales del Consejo de Salarios.  
 "Ases del volante" — Los acarreadores.  
 "El boxeador y la dama" — El pato y doña María.  
 "El infierno en la tierra" — Cuando se cambian los crisos.  
 "Los desalmados" — Los que no pagan recibos.  
 "Maldición Gitana" — Que te regalen una técnica como las de nuestras compañeras.

Que: las aves necesitan, cuando menos, 25 generaciones para adaptarse a condiciones diferentes de vida.

Que: David Livingstone fué al África en una misión médica en 1841, y posteriormente se hizo explorador.

Que: se asegura que el ochenta y cinco por ciento de las aves del mundo, viven en áreas tropicales.

Que: el treinta y cinco por ciento de la superficie total del Canadá, está ocupada por bosques de gran extensión.

Que: el veneciano Marco Polo fué uno de los primeros descubridores del mundo, sus narraciones dieron estímulo a muchos otros.

Que: el área forestal del Canadá, es de 3.180.849 kilómetros cuadrados, lo que sirve de economía del País.

Que: en Ecuador hay un pájaro por cada trece del resto del mundo.

Que: para pintar el acorazado "Missouri" se emplearon unos doscientos mil kilos de pintura.

Que: la Tierra arrastra en su movimiento a la Luna (que da vueltas sobre ella misma en 27 días, 43 minutos, 11 segundos).

José Raúl Taño

Se ruega a los Compañeros y compañeras que envíen todas las notas sociales y todas las preguntas que crean necesarias, tanto sobre un tema particular como sindical, por correo y dirigidas así: Sindicato Obrero de la Industria del Pidrio: Redacción de: El Obrero Vidriero.

También pueden llevarlas personalmente si lo desean entre las 8 y las 12 de la mañana y las 2 y las 8 y ½ de la noche.

La Dirección

## AGRADECIMIENTO

Agradezco infinitamente por intermedio de éste, nuestro diario, a los representantes y colaboradores de nuestra caja de Auxilios por el aporte que me han enviado durante mi enfermedad.

Carlos Augusto Trias.

## UN NUEVO SILENCIO.—

Recien te das cuenta el valor que tiene un hijo y lloras arrepentida  
 después que el pobrecito lo has tirado y ni siquiera de él te has acordado jamás seguro; así seguiste siendo una honrada señorita y figurando en las notas de la alta sociedad yo perdonó aquellas madres, que después de tener cría en los asilos los meten para tener más libertad criminales son aquellas, que matan sus criaturas para no asustar al mundo de la honrada sociedad, ¿vos pensastes que esa vida te iba a durar un eterno? ¿vos soñaste de que el oro, no se termina jamás? Pero fueron ilusiones, de esas que los sueños dan y que luego despertamos en la cruda realidad, yo como padre del niño te he juzgado criminal y en la cárcel de la Vida, vivirás para padecer porque a ese pedacito de mi vida ni la luz del día le dejaste conocer madres que mataron a sus hijos esas debieran morir por no conocer la vida, por ignorar el sufrir. Pero... ahora estas arrepentida y lloras por el guri seguís ocultando tu falta, que para el mundo sos inocente por que toda tu descensia has demostrado sin enterarse la gente, que al pebete antes que naciera lo has tirado callate, guarda mucho silencio que el mundo no se entere de la verdad por que entonces esa niña orgullosa sería el escandalo de la sociedad.

Ernesto Raff.

# SOCIALES

## ENFERMOS—

Sabemos que nuestro director Gerente General Sr. Don Ernesto Cercar está en vía de restablecimiento, lo cual nos alegramos y les deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Se encuentran enfermos los comp. Antonio Varela, Pedro Brescia, Carlos A. Trías, Bernardino Martínez, Marcelino Martínez, Estaquio Gadea, Carlos Cebeños. A estos compañeros les deseamos un pronto y completo restablecimiento. Y ya se encuentran restablecidos de su enfermedad, los compañeros Walter Portugués, Faustino Leal, Ismael Reyes, Héctor Breccia, y las compañeras, Nelsa Puglia de Cabrera, Rosa C. Campiños de Bustelos, la cual ha sido madre de un hermoso bebé, felicitaciones de todos sus compañeros y de nosotros, María e Fabricio de Bargas y Rosa Suárez.

## CUMPLEAÑOS—

El niño Dario Robles, cumplió dos meses de edad, en el hogar del compañero Núñez se verá alegrado por el festejo del cumpleaños y bautismo de su hijo Carlo.

El 9 del mes pasado, festejó su cumpleaños la compañera Juana B. Sanhop. La compañera Isabel Duarte festejó su día el 18 del mes pasado. El 25 del mes pasado cumplió años la comp. Norma Gallo. El 27 del mismo mes festejó su cumpleaños la comp. Julia C. de López. El 28, festejó su cumpleaños el comp. Emilio Miguez. El 4, festejó su cumpleaños la comp. María N. Brescia. El día 18 de junio festejará su día la comp. Elsa Sanhop. El 9 del mismo, festejará su cumpleaños la comp. Olga Sanhop. El 14, cumplirá años la comp. Angela Portillo. El 19 del mes en curso festejará su cumpleaños la comp. Ada Marquena. El 18 de mayo cumplió años la comp. Ester Reghitos de Díaz, en el mismo mes la comp. Etelvina Lorenzo, festejó su día. El día 22 de abril la compañera Lucrecia Viera. El 22 del próximo mes la comp. Isena Bica.

## FALLECIMIENTOS—

El 23 del pasado mes falleció la Sra. Madre de nuestro querido y estimado comp. Luis Alberto Rodríguez, vaya hacia nuestro compañero y su familia nuestro más sentido pésame.

El 28 del pasado mes, ha fallecido, nuestro más querido comp. Román Saavedra, Padre de nuestros compañeros Carlos y José Saavedra, que alcancen nuestra condoleancia a ellos y demás familias.

Sabía Ud?????

Que a la secretaría de cultura se le asignaron cargos deportivos, cuando ello sólo tuvo la idea, y que no la ha llevado a la práctica con sus muchos cargos que ella tiene dentro del sindicato.

Que la voluntad le sobra, pero que encuentra muy poca colaboración en sus compañeras.

Que, hablar, todas hablamos, pero que muy pocas trabajamos.

Que, que la compañera secretaria de Cultura, no se duerme en los puestos que le han encomendado, que si no se desempeña mejor ruega que se nombre a otra persona.

Que, hace la secretaria de cultura dentro de la organización, ocupa un puesto dentro de la federación, otro en la directiva, además en la Comisión de Auxilio, y aparte de esto es delegada de la sección donde trabaja y cobra los recibos del sindicato, que dicho sea de paso este cargo no se lo desea a nadie.

Que, sería muy hermoso formar un cuadro deportivo femenino en el sindicato, pero que tiene que estar integrado por varias compañeras y no una sola.

## UNA SOLUCION

En el número pasado creí haber dado algo parecido a una explicación de la forma desvergonzada e indecorosa de que nos hacen víctimas los almaceneros del barrio; desgraciadamente no terminan allí nuestros males pues los dueños de los puestos de frutas, en esta carrera desenfrenada de suba de precios, ocupan el segundo lugar en pugna con los carniceros, que nos venden una costilla chica como un confite y finita como una hojilla, por \$ 0.12, y los panaderos batieron todos los records de caradurismo. Y hay que ver (y esto lo saben por experiencia la mayoría de mis compañeros, el pan que nos venden) pues es cada día más chico y más caro que antes.

Ahora bien, la solución para todos estos graves problemas que gravitan en forma harto significativa en nuestros presupuestos, está al alcance de nuestras manos, es fácil, clara, sencilla, caro esta, que se necesita mucho de compañerismo, y un poco de espíritu de sacrificio. Estoy plenamente convencido que sin un poco de ambas cosas no llegaremos a nada concreto. La solución a este grave problema se la debemos puro y exclusivamente al compañero Jutn Cintas, el cual dijo que cuando en nuestro sindicato tuviéramos una Cooperativa de Consumos, habríamos acabado con una de las principales causas que contribuyen a dejar exauto nuestro presupuesto familiar, lo cual es muy cierto pues cada día que pasa tales palabras se convierten en una verdad incontrovertible, puesto que todos nosotros necesitamos la pronta formación de una Cooperativa de Consumos que contemple en cierto grado nuestras más apremiantes necesidades, es decir, que no se forme para hacer sentir el peso de un desmedido afán de lucro sobre nosotros, sus directos favorecedores.

Piensen ustedes compañeros, lo hermoso que sería ver convertir ese sueño en realidad, y no es que yo pido imposibles, no, todo lo contrario, ¡se necesita tan poco para eso! basta que todos y cada uno de nosotros haga un pequeño sacrificio material por el bien de una causa tan sagrada y común como lo es esta, para que ese hermoso sueño se transforme en una realidad pura y alentadora.

Ahora bien, para terminar, debo decir que dejo librado al arbitrio de cada uno de ustedes, la pronta creación o no de nuestra cooperativa, la cual y de esto estoy completamente seguro, terminará de una vez por todas con la explotación inhumana de que nos hacen víctimas nuestros almaceneros del barrio, a comprenderlo todos así, y a proceder en consecuencia, pues son ustedes quienes tienen la última palabra; yo por mi parte, creo haber contribuido con mi granito de arena, en lo que respecta al terreno moral de esta obra grandiosa, que la considero digna del mejor triunfo.

José Raúl Taño

## HACIENDO UNA ACLARACION

Me enteré días pasados, que un ex compañero nuestro, Rolando Mañai, se tomó el atrevimiento de hablar de nuestra organización, diciéndole a varias personas, de que nuestro sindicato estaba al servicio de los patrones, que como podía considerarse un sindicato que lucha por las reivindicaciones de las clases trabajadoras, que éstos les regalaran los materiales para hacer una cancha de bochas, y les regalaran el dinero para comprar el local del sindicato.

Quiero hacer esta aclaración, porque sé que este compañero lee nuestro periódico y que ha hecho bastantes críticas al mismo. Este compañero sabe demasiado bien, por haber sido obrero de las Cristalerías del Uruguay, en las condiciones que se trabaja en las mismas. Este compañero, sabe demasiado bien los jornales que se gana-

ban cuando él trabajaba en la fábrica, y él, si mal no recuerdo, ganaba \$ 1.30 desde el tiempo que se formó el sindicato hace 3 años; aquellos obreros que ganaban \$ 0.70, hoy ganan un jornal de \$ 1.90; con esto quiero aclarar, de que el Sindicato no está al servicio de los patrones sino que está para defender los intereses de los obreros.

Que si bien es cierto que don Ernesto Gercar, nos regaló la madera para construir la cancha de bocha en nuestro local, fué porque nosotros le fuimos a pedir unos tablones usados para hacer la misma y don Ernesto y como buen cultor de este deporte, nos dijo que con tablas usadas no ibamos a hacer nada y en cambio él nos regalaría el material necesario nuevo, para que así pudiéramos tener una buena cancha de bochas. Cosa que así lo hizo, y también queremos aclarar a este ex compañero y a la opinión general respecto a los rumores que se corrieron de que la fábrica nos daría el dinero para comprar nuestro local; tenemos que desmentir rotundamente, pues lo único que hubo, fué un ofrecimiento del señor Rila, el cual en una conversación particular nos dijo que él iba a hacer gestiones ante el directorio de S.A. C. U. para que la misma nos hiciera un empréstito de \$ 5.000; que nos hacía falta para terminar de pagar nuestro local al contado, que sería devuelto a la cristalería en cuotas mensuales.

También queremos aclarar que el local propio del Sindicato de Cristalerías, se ha comprado con el esfuerzo propio de sus afiliados, pues la primera entrega de \$ 3.185, se hizo con la donación de un jornal de todos los obreros y con los fondos con que contaba el Sindicato.

## LA NIGOCIOS

Un Judío viudo, hacía muchos años, que vivía en la trastienda de su cambalache con su hija. Atacado de fuertes males, la enfermedad hizo mella en su persona, y estando moribundo en su lecho, su hija que era muy católica le dijo:

—Padre mío permitidme que llame al cura para que te dé la bendición.

El judío más desconfiado que perro en fábrica de chorizos, no quería saber de nada, y su hija para convencerlo le dijo:

—Padre si usted se deja bendecir, en el cielo tendrá todo gratis, casa comida, ropa, y todo lo que necesita.

El Judío preguntó a su hija:

—Y poido también tener una nigoicios.

—Si padre, también.

—Boino, andá buscar a la signior cura, y dicile que se apure antes que mi moira. Cuando el cura se acercó al lecho y sacó dentro de sus ropas un enorme crucifijo, para comenzar la oración, el judío incorporándose a medias, tomó entre sus manos el mismo, y después de mirarlo con atención, dijo:

—Ista qui es lindo, ista, qui, ti, doy, dos, pisos con cincointas.

DON PEPE

## Chimentos...y de lo otro...

Que: en una reunión de la federación el compañero Barcebó dijo que los delegados de Cristalería iban con malas intenciones para con el Sindicato Viplán.

Que: los delegados de Cristalería quieren aclararle a los compañeros de Viplán que por todas las ideologías políticas y religiosas sólo queremos el bienestar y la buena marcha de la Federación.

Que: el compañero José María González ha sido nombrado delegado titular en lugar del compañero Raúl Soria por la Comisión Directiva de nuestro Sindicato, ante la Federación.

Que: nuestra Caja de Auxilios en el último semestre pagó por concepto de subsidios la cantidad de \$ 1.767.50.

- Que: ello demuestra bien a las claras el gran aporte moral y material de nuestra Caja de Auxilios para con sus afiliados.
- Que: a pesar de todo todavía hay compañeros que se muestran reacios a afiliarse.
- Que: debía de ser motivo de vergüenza para esos compañeros el negar su valioso aporte moral y material a una obra social de tan vastos alcances.
- Que: muy pronto tendremos un nuevo carnet sindical que latirá todos los records en lo que respecta a presentación y lujo.
- Que: indudablemente esta noticia desatará un caudal de críticas por parte de los malos compañeros.

José Raúl Taño

PASAND EL RATO

Mientras llevaba al hacha el vaso con férrea mano, mi pensamiento estaba en mis compañeros, y observando cuidadosamente sus costumbres y sus vicios, he sacado en conclusión las siguientes comparaciones:

- Que: el ojo del oficial hace tanto como sus dos manos.
- Que: no vigilar a sus harcheros, es derramar su bolsillo.
- Que: la herrumbe gasta la herramienta, más pronto que el uso, y la ociosidad consume al hombre más pronto que el trabajo.
- Que: el oficial que no vigila a sus harcheros, hace como los bueyes siembra para que otros coman.
- Que: la mejor prosperidad es un oficio.
- Que: entregar el trabajo a cuidados ajenos ha causado la ruina de muchos.
- Que: los tontos preparan los festines: y los cuerdos se comen los manjares.
- Que: con lo que cuesta un vicio: se mantienen dos hijos.
- Que: la pereza camina tan despacio: que muy pronto la alcanza la pobreza.
- Que: la pereza todo lo hace difícil, la diligencia, todo lo hace fácil.

DANIEL OMAR GIMÉNEZ

COOPERATIVA

Las cooperativas nacieron a mediados del Siglo XIX, entre obreros ingleses como un medio para aumentar sus salarios al lograr la disminución de los precios de artículos de primera necesidad.

Tiene por finalidad el fomento del pequeño ahorro, y suprimir ciertos intermediarios en las esferas de producción, del crédito y consumo, obteniéndose beneficios comunes.

Ciertas clases de cooperativas, proporcionan al obrero pequeños capitales haciendo ellos mismos de prestamistas, evitando así los estragos de la usura.

Se precisa para la organización de una cooperativa, por sobre todo, unidad de acción entre los obreros, experiencia en la dirección así como el concurso de voluntades para el mismo fin; la disciplina y decisión, el respeto absoluto al contrato que los une y la convicción que nada se obtiene sin trabajo, vigilancia y pena.

Todos los obreros, pueden y deben deliberar, ya directamente ya por delegación, pero la parte ejecutiva debe confiar a un presidente, o tres miembros, apoyados, por un Consejo, y sometidos a la decisión de la Asamblea general.

Moralidad, legalidad, decisión, experiencia, prudencia y orden; fundamentos que no deben faltar nunca, pues la ausencia de estos factores ha sido la causa del fracaso de otras cooperativas.

E. D. D. E.

BALANCE JULIO DE 1945

ENTRADAS

Saldo anterior	\$ 736.98
Cobro afiliados	" 96.10
Carnet hasta la fecha	" 40.40
Eugenio Reyes, integro a/c mayor cantidad	" 2.40
<hr/>	
Total Entradas	\$ 875.88
Menos, Salidas	" 82.66
<hr/>	
Saldo a favor	\$ 793.22

SALIDAS

Alquiler por el mes de Junio	\$ 36.00
Varios	" 7.96
Casa Piras	" 0.70
Casa Carobellino	" 3.50
Imprint a García y Cía	" 40.50
<hr/>	
Total de Gastos	\$ 82.66

BALANCE JUNIO DE 1945

ENTRADAS

Saldo Anterior	\$ 669.70
Cobro afiliados	" 118.40
<hr/>	
Total Entradas	\$ 778.10
Menos Salidas	" 51.12
<hr/>	
Saldo a favor	\$ 736.98

SALIDAS

Alquiler Mayo	\$ 36.00
Dos escobas	" 0.64
Impuesto	" 0.58
Aguas Corrientes, junio	" 2.44
Luz Eléctrica, junio	" 11.46
<hr/>	
Total Salidas	\$ 51.12

BALANCE MARZO DE 1945

ENTRADAS

Saldo anterior	\$ 575.87
Cobro afiliados	" 163.08
<hr/>	
Total Entradas	\$ 738.95
Menos Salidas	" 69.25
<hr/>	
Saldo a favor	\$ 669.70

SALIDAS

Déficit Com. de Fiestas	\$ 12.86
Locomoción 1º de Mayo	" 5.20
Barraca "3 Esquinas" 2 tirantes	" 2.50
Letrero para 1º de Mayo (tela)	" 5.00
Alquiler por el mes de Abril	" 36.00
Luz Eléctrica por mes de Mayo	" 6.42
Aguas Corrientes	" 0.89
Impuesto	" 0.38
Total Salidas	\$ 69.25

BALANCE DE ABRIL DE 1945

ENTRADAS

Saldo anterior	\$ 336.55
Cobro afiliados	" 212.40
<hr/>	
Reintegro Agosto 944 - Octubre	
Noviembre - Diciembre	
Enero - Marzo	" 32.40

Reintegro del Préstamo a la Federación	" 50.00
<hr/>	

Menos salidas	" 100.68
<hr/>	

<hr/>	
SALIDAS	

2 escobas	" 1.00
Autores del Uruguay	" 2.00
Al portador de carteles	" 0.50
Gasto de bebidas (de notas), C. de Fiestas	" 32.81
Imprenta García	" 16.00
Luz Eléctrica	" 9.66
Impuesto	" 0.58
Aguas Corrientes, Abril	" 2.13
<hr/>	
Total de Gastos	\$ 100.68

BALANCE DE MARZO 1945

ENTRADAS

Cobro afiliados	" 200.35
<hr/>	
Total de Entradas	\$ 430.51

Menos, Salidas " 93.96

Saldo a favor \$ 336.55

SALIDAS

Un frasco de goma	" 0.25
Luz Eléctrica, Marzo	" 9.06
Aguas Corrientes	" 1.14
Casa "Morixe"	" 5.95
"Hogar de la Música"	" 11.10
A. G. de Autores del Uruguay	" 4.00
Ampliaciones fotográficas	" 3.60
Tiza para carteles	" 0.20
Casa Cardellino	" 17.64
Eneka Radio	" 2.44
Permiso Municipal, Bailes	" 2.00
Impuesto	" 0.58
<hr/>	
Total de Salidas	\$ 93.96

EL TALLER

Ruido y más ruido por doquier: el antro del trabajo, el taller d'ohombres intentan restaurar lo que (fué ayer...)

Aquí el torno roedor rota pule; oh! trabajador que das justezas, esplendor...

Allá, la fragua tímida y opaca por el soplo de un ércules mecánico ataca: ruboriza al hierro, el acero saca...

Allí, gira la piedra arrollante canta un cántico olvidante; escupe estrellas candentes...

Más allá, el humo que vomitas chimenea que al cristal de la paz no manosea hace que el hombre te diga: bendita seas. ....

Ni balas, ni cañones, con afán destructor el hombre ellí fabrica; su anhelo es bien (hechor) sus manos sólo saben de arados, del trac (tor...)

La hora del crepúsculo ha llegado, la faz sudorosa, el músculo cansado el trabajador vuelve alegre: el cotidiano (pan está ganado).

Pascual Pierri

UNA LECCION

Cierta vez me hallaba platicando con un anciano árabe sobre la sabiduría de que hacían gala ciertas personas y este me dijo así: —Hijo mío, el saber no ocupa lugar, pero, ten siempre presente esto:

No digas todo lo que sabes,  
No hagas todo lo puedes,  
No creas todo lo que oyes,  
No gastes todo lo que tienes.

Porque  
El que hace todo lo que puede;  
El que cree todo lo que oye;  
El que juzga todo lo que ve;  
El que gasta todo lo que tiene;

¡Muchas veces!  
Dice lo que no conviene,  
Hace lo que no debe,  
Juzga lo que no ve,  
Y gasta lo que no tiene...

José Raúl Taño.